

Música



Muere Jorge Martínez, el alma indomable de Ilegales —P45

SENTENCIA DEL SUPREMO SOBRE EL EX FISCAL GENERAL

“El acusado o una persona de su entorno entregó el correo”

● Los jueces creen que García Ortiz cometió delito en su respuesta a “una noticia falsa”

● El voto particular sostiene que la condena vulnera la presunción de inocencia

● Sánchez dice que el fiscal defendió “la verdad” y que Ayuso debe pedir perdón

REYES RINCÓN / IRENE DORTA
Madrid

El Tribunal Supremo notificó ayer la sentencia que condena por revelación de secretos a Álvaro García Ortiz, ex fiscal general del Estado, por la filtración del correo del abogado de Al-

berto González Amador, pareja de Isabel Díaz Ayuso, procesado por fraude fiscal. Según los jueces, “fue el acusado, o una perso-

na de su entorno inmediato y con su conocimiento, quien entregó el correo para su publicación en la Cadena SER”. El voto particular

de dos magistradas sostiene que la sentencia vulnera la presunción de inocencia de García Ortiz. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, afirmó que García Ortiz “defendió la verdad” y que “quien tiene que pedir perdón es Ayuso”. —P16 A 20

Editorial

Demasiadas dudas

—P12



Los médicos, en huelga por la carga laboral. Más de 100.000 médicos iniciaron ayer una huelga de cuatro días para pedir menos carga laboral y menos guardias. El seguimiento fue desigual según los territorios. En la imagen, la protesta en Bilbao. H. B. (EP) —P34

De la clandestinidad al Nobel: el año oculto de María Corina Machado

ELÍAS CAMHAJI
Oslo, enviado especial

El premio Nobel de la Paz que hoy recibe María Corina Machado pone a Venezuela en el foco de la atención mundial y da aliento a los opositores al régimen de Nicolás Maduro. El galardón distingue una trayectoria

de más de dos décadas de lucha contra la represión, la de una líder política que vive en la clandestinidad por alzar la voz en un país donde hacerlo se ha convertido en un crimen. Las dudas sobre si Machado podrá aterrizar en Noruega para recibir el premio persistían ayer. —P2 Y 3

TEATRO REAL
ÓPERA DE GEORGES BIZET
CARMEN
10 DIC — 4 ENE
EUN SUN KIM / IÑAKI ENCINA
DAMIANO MICHELETTI
Patrocina Fundación BBVA
TEATROREAL.ES

Carmen, 2024 - Royal Ballet & Opera © Camilla Greenwell

El redactor de los protocolos de las residencias alertó de que eran discriminatorios

El doctor Peromingo declara que avisó por escrito varias veces

FERNANDO PEINADO
Madrid

El médico Javier Martínez Peromingo, que redactó los protocolos de triaje en las residencias de mayores de Madrid durante la pandemia, aseguró ayer en el juzgado que alertó de que las medidas eran discriminatorias. Se trata de la primera declaración como imputado de un responsable sanitario de aquella crisis, en la que murieron miles de personas. Afirmó que avisó de forma reiterada por escrito. —P25

Ayuso ha pagado 2.354 millones de sobrecoste por la gestión privada de hospitales

JUAN JOSÉ MATEO
Madrid

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso pagó de 2019 a 2024 al grupo Quirón 2.208 millones de sobrecoste por los cuatro hospitales públicos que dirige en Madrid, y 146 millones sobre lo presupuestado a Ribera Salud por el de Torrejón. La factura de la gestión privada sanitaria en ese periodo fue de 6.663 millones, algo que la Comunidad defiende como normal. —P34

Bruselas investiga si Google utiliza contenidos de los medios para su IA

MANUEL V. GÓMEZ
Bruselas

La Comisión Europea cree que Google está usando sin permiso el contenido que crean los medios de comunicación para entrenar su inteligencia artificial (IA) y ofrecer resultados a los usuarios, motivo por el que ha abierto una investigación. —P31